

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

30982 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de formalización del contrato para la contratación de las obras de mejora de los órganos de desagüe y toma de riego de la Presa de Cubillas. Término municipal de Atarfe (Granada).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Secretaría General.
 - c) Número de expediente: GR(DT)-5370.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.chguadalquivir.es
www.contrataciondelestado.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obra.
 - b) Descripción: Proyecto de mejora de los órganos de desagüe y toma de riego de la Presa de Cubillas. Término municipal de Atarfe (Granada).
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45247200
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado y Plataforma de Contratación del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 10/08/2017 10/08/2017
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 455.384,05 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 455.384,05 euros. Importe total: 551.014,70 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 3 de abril de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 10 de mayo de 2018.
 - c) Contratista: Inhisa Hidráulica, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 261.345,00 euros. Importe total: 316.227,45 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se acuerda la adjudicación del citado contrato a favor de la empresa Inhisa Hidráulica, S.A., al haber presentado la oferta económicamente más ventajosa conforme a los criterios que se señalan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 23 de mayo de 2018.- El Presidente, Antonio Ramón Guinea.

ID: A180038032-1